

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CELEBRADO EL DÍA MIÉCOLES 16 DE MARZO DE 2016 A LAS 11:00 HORAS EN EL ANEXO A LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

EN LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS: el Director de la Facultad y Presidente del Consejo Técnico, **Mtro. Jesús Adolfo Soto Curiel, Arturo Cardona Sánchez y Graciela Paz Alvarado.** LOS CONSEJEROS SUPLENTE MAESTROS: **Karla Lariza Parra Encinas, Erika Paola Reyes Piñuelas, Luz María Ortega Villa, y Estela Salomé Solís Gutiérrez.** LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS: **Eduardo Romo Lizárraga, Sheila Vianey Vasquez Bazua, Irene Villegas Beltrán.** Y LA CONSEJERA SUPLENTE ALUMNA: **Eva F. Fierro Rodríguez.**

ORDEN DEL DÍA:

El Mtro. Adolfo Soto Curiel como presidente del Consejo Técnico, después de pasar lista, manifestó que existía quórum legal para iniciar la sesión. Se dio lectura al orden del día y el consejero propietario alumno Eduardo Romo Lizárraga manifestó su inconformidad con el acta de la sesión anterior del Consejo Técnico celebrada el 10 de diciembre del 2015, y solicitó que se incluyan los nombres completos de cada una de las personas que intervienen durante la sesión. El Mtro. Adolfo Soto estuvo de acuerdo y solicitó a los participantes que antes de cada intervención dijeran su nombre completo para facilitar la identificación de cada uno de los participantes, con lo que todos estuvieron de acuerdo, y con esto se dio por aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aceptó el orden del día de manera unánime y se procedió al punto número cuatro correspondiente a la selección de académicos de la Facultad (en base a recomendación de los consejeros) para la integración de la propuesta de propietarios y suplentes a formar parte de las Academias por Área de Conocimiento de la Universidad.

El presidente del Consejo explicó a los asistentes que existen una serie de requisitos que deben cumplir las personas que se pueden proponer para integrar las academias, y señaló que la facultad forma parte de dos academias generales de la universidad: la Academia de Educación y Humanidades, y la de Ciencias Sociales. Indicó que en el periodo anterior la Academia de Educación y Humanidades estuvo integrada por los Académicos Propietarios fueron la Dra. Alma Lorena Camarena Flores, la Dra. Evangelina Rojas Ramírez, la Dra. María de Jesús Gallegos, y como suplentes la entonces Mtra. Maura Hirales, y la Mtra. Heidy Zúñiga. Y por la parte de Ciencias Sociales fungieron como académicos propietarios el Dr. Angel Manuel Ortíz Marín, el Mtro. Javier Galarza del Ángel, la Dra. Victoria Santillán Briseño, y como suplentes el Mtro. Jesús Adolfo Soto Curiel y la Dra. Margarita Barack Velásquez.

Se indicó que era necesario proponer tres propietarios por academia, y dos suplentes. Las propuestas fueron las siguientes:

Eduardo Romo

